N°061 - 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

C E R T I F I C A:

Que **ALVARO JAVIER CARDENAS PIÑEROS,** identificado con la cédula de ciudadanía **No 1.121.869.523** expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta), suscribió con el Instituto de Turismo de Villavicencio el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de Servicios	**002 de 2025**
Objeto:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO".**
Fecha del Contrato:	Diez (10) de enero del dos mil veinticinco (2025).
Termino de Ejecución:	Tres (03) meses.
Fecha de Inicio:	Diez (10) de enero del dos mil veinticinco (2025).
Fecha de Finalización:	Nueve (09) de abril del dos mil veinticinco (2025).
Fecha de acta de prorroga y adición:	N/A
Termino de ejecución de prorroga:	N/A
Fecha de terminación de prórroga:	N/A
Valor inicial del contrato:	Trece millones quinientos mil pesos **($13.500.000)** M/CTE iva incluido
Valor ejecutado de la adición:	N/A
Valor final del contrato:	Trece millones quinientos mil pesos **($13.500.000)** M/CTE iva incluido
Estado del contrato:	FINALIZADO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Elaborar y/o revisar documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales a cargo de la Subdirección de Planeación, Desarrollo y promoción Turística.

Scanned with CamScanner

2. Apoyar en la estructuración y cargar en la plataforma del SECOPII los procesos de contratación de las diferentes modalidades adelantadas por el Instituto de Turismo de Villavicencio.

3. Brindar apoyo a las capacitaciones en derecho público y contratación en las diferentes etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales.

4. Incluir los digitales de los documentos que se elaboren en el desarrollo del contrato, en la carpeta compartida SCANNER (\\Win-ss8ecbnvuqk), en la carpeta CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO.

5. Proyectar respuestas de las PQRS y/o solicitudes de las entidades públicas o de control que le sean asignadas.

La presente se expide en la ciudad de Villavicencio a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN.
DIRECTOR GENERAL.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Laura Tatiana Peñuela C.	Auxiliar administrativo	Laura Peñuela
Revisó	Maryory Rojas Rojas	Profesional Universitario grado 2 – Jurídica.	
Aprobó	N/A	N/A	N/A

Scanned with CamScanner